

RECOMENDACIONES A NUESTROS AFILIADOS POR LA EPIDEMIA DE COVID-19

Introducción

La Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica consciente de las implicaciones de la pandemia causada por la COVID-19 ha decidido elaborar una guía con recomendaciones a nuestras empresas afiliadas que las ayuda a actuar frente a esta epidemia.

Hemos recopilado información de diferentes fuentes con la finalidad de apoyar a nuestras empresas afiliadas para el establecimiento de acciones preventivas a ser consideradas a nivel organizacional y en sus planes de contingencias o en los protocolos destinados para este tipo de eventos.

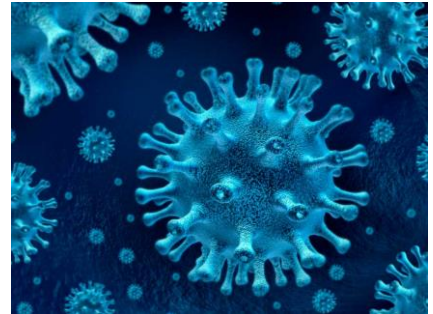
Se consideró en primer lugar o la información emitida por la Organización Mundial de la Salud, OMS, seguido de información de otros sitios dedicados al tema de seguridad y salud laboral.

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa respiratoria similar a la gripe causada por el Coronavirus identificado en China en diciembre 2019.

El modo de transmisión de esta enfermedad es a través de las gotículas expulsadas por las personas enfermas; el contacto con estas secreciones bien sea directamente con las personas enfermas o través del contacto con superficies contaminadas.

El período de incubación de la enfermedad se estima entre el día 1 y el día 14



Síntomas

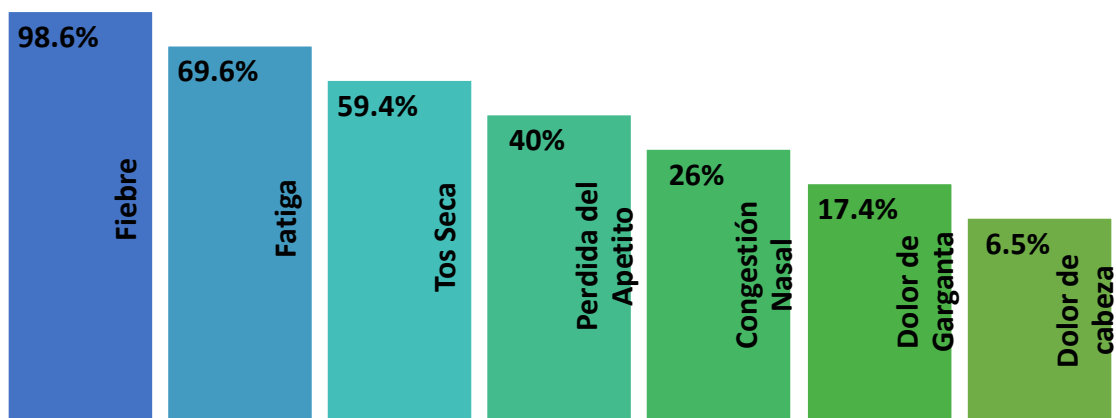
Acorde a la información emitida por la Organización Mundial de la Salud, OMS los primeros síntomas de la enfermedad son:

- Fiebre (> 38°C)
- Tos
- Disnea
- Rinorrea (Congestión Nasal)
- Dolor de Cabeza
- Malestar General
- Debilidad
- Diarrea
- Náuseas y vómito

Los casos graves desarrollan además de los síntomas anteriores

- Neumonía
- Bronquitis

En una evaluación realizada por JAMA, Wang y colaboradores en febrero de 2020 se identificaron los síntomas más comunes en los casos leves



Por la alta tasa de contagio de esta enfermedad lo que representa un riesgo a la salud pública, el Estado Venezolano decretó ESTADO DE ALARMA en todo el Territorio Nacional suspendiendo todas las actividades, a excepción de aquellas listadas en el artículo 9 del Decreto 4.160 publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.519 de fecha 13/03/2020.

Las empresas de sector químico y petroquímico representan aliadas ante el combate de esta enfermedad, elaborando productos y materia primas empleadas en la fabricación de plásticos, gases medicinales, medicamentos y productos de limpieza, desinfección, gel hidroalcohólico y antiséptico.

RECOMENDACIONES A LAS EMPRESAS

Medidas a considerar a nivel organizacional

1. Informar a los trabajadores sobre la enfermedad y forma de transmisión, indicando las medidas básicas de prevención.
2. Establecer la obligación de lavarse las manos con frecuencia.
3. Colocar gel hidroalcohólico desinfectante en áreas estratégicas en la empresa.
4. Asegurarse de contar con estaciones de lavado de manos con jabón y toallas desechables, en caso de que no se tenga acceso a las instalaciones necesarias

5. Implementar el trabajo a distancia o teletrabajo como se conoce actualmente para aquellos cargos que lo permitan, considerando

TELE TRABAJO ORGANIZACIÓN	TELETRABAJO EMPLEADO
Capacidad del trabajador de autogestionarse (Manejo del tiempo y carga de trabajo, organización personal del trabajo)	Definir un espacio de trabajo
Manejo de las herramientas informáticas necesarias para realizar el trabajo a distancia.	Establecer horarios, se sugiere mantener el mismo ritmo que se tiene en la empresa, estableciendo inicio, fin y la pausa para almorzar.
La salud y seguridad que los trabajadores en un nuevo entorno laboral desde su casa (disponibilidad de equipos y un espacio de trabajo adecuado, manejo de las emociones considerando factores externos al área laboral como la presencia de los niños y adolescentes en la casa por el cierre de las escuelas y liceos)	Haga pausas activas, descansos visuales y evite estar sentado mucho tiempo (pausas 5 min por cada hora de trabajo)
	Mantener buenas prácticas de ergonomía (posturas, posición de la pantalla, etc)
	Manténgase en contacto con el resto del equipo de trabajo a través de videoconferencias, reuniones telefónicas, WhatsApp, Telegram, etc.
	Planifique su trabajo durante la semana, estableciendo prioridades conjuntamente con su Supervisor/Coordinador/Gerente/Director

6. Promover la comunicación a través de correo electrónico
7. Retirar las revistas, periódicos, folletos y otros documentos de las salas de espera o comunes
8. Considerar la cancelación de reuniones internas, externas y otras cuestiones técnicas de carácter urgente que puedan realizarlas vía remota.
9. Los viajes y traslados en general quedan bajo la aprobación de la alta dirección y sólo se aprobarán aquellas que sean estrictamente necesarios.
10. Elaborar un plan de actuación ante la detección de un caso positivo en la empresa (propio y externo). Incorporar dentro de los planes y protocolos la posible sustitución de personal directivo y técnico que pudiesen verse afectados por la enfermedad

11. Cancelar actividades de formación o pasantías
12. Implementar de ser posible flexibilidad horaria respetando la jornada laboral.
13. Favorecer oficinas individuales o distribuir a los empleados manteniendo la separación
14. Establecer procedimientos para el acceso de clientes, visitas y proveedores en caso de ser necesarias. En caso contrario se recomienda cancelar dichas visitas.
15. Realizar inventario de materias primas, envases, materiales necesarios para asegurar la continuidad del negocio.
16. Actualizar el Plan de contingencia incorporando la discontinuidad de las operaciones, manejo de documentos, recepción y entrega en almacenes
17. Elaborar un plan de actuación ante la detección de un caso positivo en la empresa (propio y externo)
18. La Alta Dirección y el responsable del PSST son los encargados de actualizar los protocolos para este nuevo peligro biológico
19. Actualizar el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Verificar las actividades con mayor posibilidad de riesgo de contagio – matriz de identificación de Peligros
 - Actualizar la matriz de y evaluación de Riesgos, considerando el tiempo de permanecía del virus en la diferentes superficies, tal como se indica en la siguiente imagen;

Papel y pañuelos faciales: 30 min
Aluminio: 2-8 horas a 21°C
Guantes quirúrgicos: 8 horas a 21°C
Cartón: 24 horas
Ropa: 1 día
Acero 2 días a 20°C
Plástico: 2 a 6 días
Madera y vidrios: 4 días
Vidrio: 5 días a 21°C
PVC: 5 días
Cerámica: 5 días a 21°C
Teflón: 5 días a 21°C

Fuente: <https://doi.org>

20. Actualizar la matriz legal
21. Incrementarla limpieza en áreas críticas (zonas comunes).
22. Otras medidas a considerar:
 - Crear un comité de atención de crisis
 - Designación y evaluación de los puestos necesarios para la operación planta y parada de planta



Responsible Care®
OUR COMMITMENT TO SUSTAINABILITY

Coordinación Técnica de Responsabilidad Integral
Ing. Tamara Soto Tiller

Medidas personales

- Evitar el contacto directo con personas que sufran infecciones respiratorias. Tratar el resto de los trabajadores como potenciales portadores
- Mantener una distancia mínima de 1,5 m con otras personas
- Modificar los hábitos de saludo, evitar saludos de manos y dar besos.
- Lavarse las manos al llegar a la empresa, al tocar superficies en áreas comunes con la técnica adecuada por aproximadamente 30 segundos con agua y jabón o utilice soluciones o gel hidroalcohólica
- Cubrirse la boca y nariz con pañuelos desechables al toser y estornudar, lavar las manos con jabón inmediatamente o utilizar soluciones alcoholadas.
- Evite tocarse la cara (ojos, nariz y boca)
- En caso de tener sistemas gripales emplear tapabocas
- En caso de utilizar guantes evite el contacto con la cara, quíteselos teniendo cuidado de no tocar la parte exterior del mismo, deseche los guantes una vez utilizados, lave sus mano o aplique una solución hidroalcohólica

Medidas a considerar en planta

Control de acceso:

- Mantener siempre una distancia mínima de 1,5 metros con relación a las otras personas
- Proporcionar gel hidroalcohólico siempre que sea posible a la entrada
- Limitar el número de personas a ingresar a las instalaciones de la empresa
- Indicarle las medidas de higiene que posee la empresa
- Organizar a las personas que visitan la empresa, respetando el distanciamiento social
- Establecer distancias de seguridad entre los visitantes y las personas que se encuentran en los puestos de las personas a la entrada de la empresa. De ser posible contar con pantallas e intercomunicadores.
- Considerar tomar la temperatura del personal a la entrada de la empresa

1. Proveedores

- Solicitar a los proveedores los procedimientos de seguridad empleados.
- Una vez ingresen a la planta deberán cumplir con las medidas de seguridad de la instalación

2. Clientes:

- Mantenerlos informados sobre la situación de la producción
- Informar sobre las medidas de seguridad adoptadas en toda la cadena de producción

3. Transportistas y Contratistas

- Las empresas transportistas y contratistas tomarán las medidas de precaución correspondientes para la protección de sus trabajadores
- Informar sobre las medidas de seguridad de la empresa



Responsible Care[®]
OUR COMMITMENT TO SUSTAINABILITY

Coordinación Técnica de Responsabilidad Integral
Ing. Tamara Soto Tiller

Instalaciones:

1. Comedor: Siempre que se posible:
 - Ampliar el horario de comidas de los trabajadores
 - Colocar gel hidroalcohólico en la entrada del comedor
 - Controlar el número de trabajadores que permanezcan en el área del comedor
 - Reducir el número de comensales por mesa, garantizando 1,5 metros de distancia entre ellos
 - No compartir utensilios
 - Reforzar las medidas de limpieza.
 - En el área de la cafetera no podrán permanecer más de 2 o 3 personas dependiendo del tamaño para respetar la distancia mínima de distanciamiento
 - Cada persona debe tener su taza propia o utilizar vasos desechables.
2. Vestuarios
 - Respetar la distancia de 1,5 m entre personas
 - Aumentar las medidas de prevención sobre todo el lavado de mano
 - Limpiar los vestuario al finalizar cada turno
3. Baños
 - Reforzar la limpieza en estas zonas
 - Incluyendo la limpieza de superficies de mayor contacto como pomos, picaportes, etc.
4. Áreas administrativas
 - Sólo deben estar en esta área el personal administrativo
 - Evitar la manipulación conjunta de documentos (papel)
 - Establecer un espacio de retención preventiva de materiales
 - El personal debe guardar siempre una distancia de 1,5 m entre sí.
 - Cada empleado debe desinfectar su teclado, mouse, teléfono, pantalla de la pc, escritorio, etc., al finalizar su turno de trabajo

Producción:

Los trabajadores que deban laborar en las instalaciones deberán distribuirse de manera de eliminar cualquier riesgo de contacto físico

1. Cambios de turno
 - Se realizar de manera que se garantice la distancia de 1,5 m de separación.
 - Las zonas de trabajo deben desinfectarse entre cada turno incluyendo equipos de uso común.
 - Se puede considerar el uso de film de plástico en las superficies para protegerlas estas deben retiralas luego de cada turno.
 - Para el manejo de documentos de uso común deben extremarse las medidas de higiene como el lavado de manos

Medidas a considerar para la limpieza

- Establecer una frecuencia de limpieza mayor en las áreas comunes.



Responsible Care®
OUR COMMITMENT TO SUSTAINABILITY

Coordinación Técnica de Responsabilidad Integral
Ing. Tamara Soto Tilleró

- Incrementar la limpieza en superficies como manijas de puertas, mesones, pisos, botones de ascensores.
- Incrementar la frecuencia de limpieza en las áreas comunes, escaleras
- De ser posible utilizar materiales desechables para la limpieza como toallas de papel, telas desechables o traperos que se laven con cada superficie para así evitar una contaminación cruzada.
- Desechar estos materiales en bolas negras de basura

Los productos químicos a utilizar son los que se emplean comúnmente, como el cloro, jabón o detergente.

Para la desinfección se pueden emplear:

- Alcohol (70%)
- Iodopovidona (7,5%)

NO MEZCLE diferentes productos químicos para realizar la limpieza y desinfección

Es necesario dejar actuar las sustancias empleadas para la desinfección por aproximadamente 5 min.

NO olvide que el virus puede sobrevivir durante algunas horas en superficies secas inertes y hasta 6 días en un ambiente húmedo

Otras medidas:

Medidas si se produce un caso en la empresa

- Se deberá ventilar el sitio de trabajo de la persona enferma y limpiar y desinfectar todas las superficies del puesto ocupado por el enfermo (oficina, manijas de la puerta, pc, laptop, teléfono, etc.)

Medidas en caso de aparecer los primeros síntomas

- Quédese en casa, e informe a su Supervisor/Coordinador/Gerente/Director
- Limite el contacto con otras personas
- Comuníquese con 911 u otro número designado para la atención de emergencia en su zona.

Medidas post cuarentena

- Mantener la distancia social
- Mantener la costumbre de lavarse las manos con el fin de evitar una posible reinfección.



Responsible Care®
OUR COMMITMENT TO SUSTAINABILITY

Coordinación Técnica de Responsabilidad Integral
Ing. Tamara Soto Tilleró

Bibliografía

1. **Prevención y control de infecciones (PCI) causadas por el nuevo coronavirus (COVID-19).** *Organización Mundial de la Salud*
2. **Medidas ante el COVID-19.** *INRS Salud y Seguridad en el trabajo. Francia*
3. **Recomendaciones para la protección de la salud de los trabajadores frente al COVID-19 en el sector químico.** *Federación Empresarial de la Industria Química Española*
4. **Coronavirus (COVID-19) ¿Está su empresa preparada?** *Webinar Responsabilidad Integral Colombia*